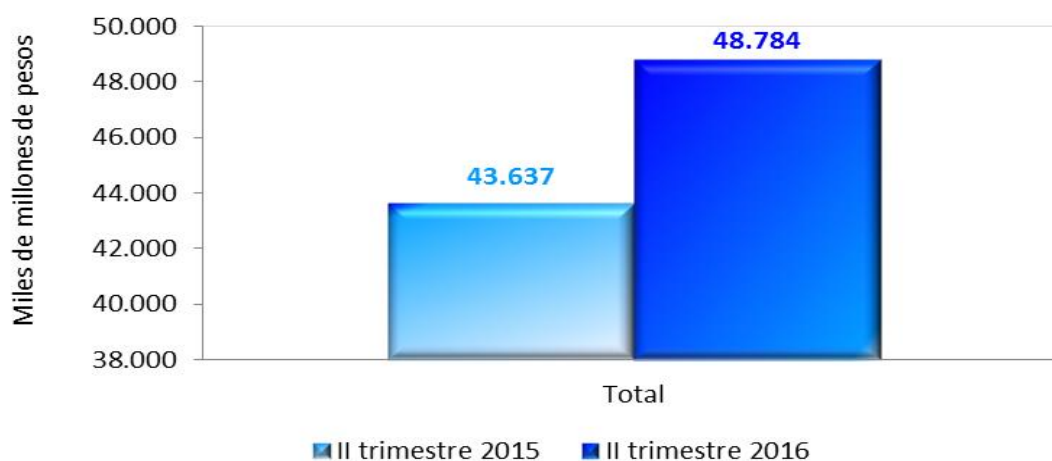


Bogotá D.C., 9 de septiembre de 2016

El saldo de capital en el II trimestre de 2016 fue \$48.784 miles de millones. En el II trimestre de 2015 fue \$43.637 miles de millones.

Saldo de capital total
II trimestre (2015 - 2016)



Director
Mauricio Perfetti del Corral



Subdirector
Carlos Felipe Prada Lombo



**Dirección de Metodología y
Producción Estadística**
Juan Francisco Martínez Rojas

- Esto significó una variación de 11,8 % en el segundo trimestre de 2016 frente al mismo periodo de 2015 cuando también se ubicó en 11,8 %.
- Los saldos de capital total para vivienda No VIS y VIS registraron incrementos anuales de 12,4 % y 10,3 %, respectivamente, comparados con el segundo trimestre de 2015. En el mismo trimestre del año anterior fue 11,3 % y 13,1 % respectivamente.
- En el segundo trimestre de 2016, el número de créditos hipotecarios aumentó 4,3 %, al pasar de 988.820 en 2015 a 1.031.012 créditos en 2016. En el mismo trimestre del año anterior la variación fue 4,6 %.

Cartera Hipotecaria de Vivienda
II Trimestre de 2016

COMUNICACIÓN INFORMATIVA-DANE

La Cartera Hipotecaria de Vivienda (CHV) reveló que al comparar el segundo trimestre de 2016 con el mismo período de 2015, el saldo de capital total presentó un incremento de 11,8 %, al pasar de \$43.637 miles de millones de pesos corrientes en el segundo trimestre de 2015 a \$48.784 miles de millones de pesos corrientes en el mismo trimestre de 2016.

Por su parte, el saldo de capital total para vivienda diferente de interés social, No VIS, registró una variación anual de 12,4 % al pasar de \$31.284 miles de millones en 2015 a \$35.164 miles de millones en 2016; en el segundo trimestre de 2015 la variación fue 11,3 %. Para vivienda de interés social (VIS), el saldo de capital presentó un incremento de 10,3 %, al pasar de \$12.353 miles de millones en 2015 a \$13.620 miles de millones en 2016; en el mismo trimestre del año anterior se presentó una variación de 13,1 %.

Por otro lado, el número de créditos hipotecarios presentó una variación de 4,3 % al pasar de 988.820 en 2015 a 1.031.012 créditos en 2016. En el mismo trimestre del año anterior la variación fue 4,6 %.

Variación trimestral

La cartera hipotecaria de vivienda, en el segundo trimestre de 2016, registró un saldo de capital total de \$48.784 miles de millones de pesos corrientes, lo que significó un incremento de 3,3 % respecto al primer trimestre de 2016. En el segundo trimestre de 2015 se presentó una variación trimestral de 2,9 %.

El saldo de capital total destinado a la financiación de vivienda de interés social (VIS), presentó una variación de 3,5 % al pasar de \$13.157 miles de millones de pesos corrientes en el primer trimestre de 2016 a \$13.620 miles de millones de pesos corrientes en el segundo trimestre de 2016; en el segundo trimestre de 2015 la variación trimestral fue 2,1 %. De este saldo de capital, \$1.959 miles de millones de pesos corrientes pertenecen a la cartera de vivienda de interés prioritario (VIP), hasta 70 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), con un aumento de 2,1 %; en el segundo trimestre de 2015 la variación fue -2,3 %.

Por su parte, el saldo de capital para vivienda diferente de interés social (No VIS), presentó un incremento de 3,2 %, al pasar de \$34.083 miles de millones de pesos corrientes en el primer trimestre de 2016 a \$35.163 miles de millones de pesos corrientes en el segundo trimestre de 2016; la variación trimestral en el segundo trimestre de 2015 fue 3,3 %.

Finalmente, el número de créditos hipotecarios presentó una variación de 1,3 % al pasar de 1.017.413 créditos en el primer trimestre de 2016 a 1.031.012 créditos en el segundo trimestre de 2016. En el segundo trimestre de 2015 la variación trimestral fue 1,0 %.

Acerca de La Cartera Hipotecaria de Vivienda-CHV

Esta investigación permite conocer el comportamiento y la evolución de la cartera hipotecaria de vivienda de las entidades financiadoras, en las variables saldo de capital total, capital de una o más cuotas vencidas y número de créditos.

Para contactar a la oficina de prensa escribanos a oprensa@dane.gov.co, o comuníquese al teléfono 597 8300 Extensiones 2298, 2515, 2367, 2230 y 2366

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. – Colombia*

www.dane.gov.co
[@DANE_Colombia](https://www.facebook.com/DANEColombia)
www.facebook.com/DANEColombia